



El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa que a partir de mañana miércoles 1 de mayo se inicia el horario de verano en las zonas de aparcamiento regulado de la Savina, Sant Francesc, Sant Ferran y es Pujols. En la Savina, Sant Francesc y Sant Ferran el horario de regulación será de lunes a domingo de 9h a 21h y Pujols de lunes a domingo de 10.00 a 24.00h (medianoche).

Un ticket de zona azul será válido para todas las zonas azules de la isla, los vehículos no bonificados deberán pagar 1,20 € por hora. Los vehículos de los residentes que tengan las bonificaciones en regla podrán sacar los tickets de manera gratuita.

Recordemos que con el horario de verano, los tickets nos permiten aparcar en la zona azul por un tiempo máximo de 1 día, en lugar de 3 días como sucede en invierno. En cuanto a la zona verde, sólo pueden aparcar los vehículos autorizados durante un máximo de 1 día en verano, excepto los residentes de la Savina acreditados, que pueden estacionar sus vehículos hasta 15 días, como ya pasa en verano.

Plazas de 15 minutos

Las plazas de 15 minutos, que empezaron a funcionar el pasado mes de noviembre, seguirán en funcionamiento este verano. Estas plazas de 15 minutos, habilitadas a Sant Francesc y Sant Ferran, tienen por objetivo favorecer la rotación de vehículos en las zonas de mayor actividad comercial y necesidad de aparcamiento.

En las máquinas cualquier usuario podrá sacar de manera gratuita el ticket de 15 minutos para aparcar durante este periodo de tiempo a una de estas plazas. Estas plazas no pueden ser ocupadas con las otras autorizaciones.

Para más información puede consultar la web <http://www.zonablava.com/>.

30 de abril de 2019

Área de Comunicación

Consell de Formentera